

CURSO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DOCTRINAL DE LA JURISPRUDENCIA CIVIL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPREMO ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

2014-2015

La doctrina jurisprudencial de la Sala Primera del Tribunal Supremo está siendo objeto de una incesante evolución conforme al reciente desenvolvimiento del contexto económico y social, cuestión que también tiene una clara incidencia de cara a la posible reforma de los recursos de casación e infracción procesal, particularmente en orden a la preferencia del interés casacional.

La finalidad de este nuevo Curso que oferta el Colegio, eminentemente práctico y formativo, tiene como objeto el ofrecer a los profesionales y operadores jurídicos un marco, perfectamente sistematizado y dinámico, de las Sentencias más relevantes de cada año judicial, comentadas y desarrolladas, principalmente por los propios Magistrados de la Sala Primera, facilitándose el debate sobre los temas planteados.

Se trata, por tanto, de un Curso de altísima especialización en la aplicación de la jurisprudencia civil y mercantil más reciente que se ofrece de una forma innovadora, conjugando tanto la selección temática jurisprudencial, como su tratamiento doctrinal a los efectos de articular, conforme al tratamiento de la doctrina jurisprudencial más reciente, las correspondientes demandas y recursos.

El Curso, por lo demás, permitirá una visión completa de las temáticas y cuestiones más relevantes de cada año judicial. Para ello, la programación del Curso se realizará en atención a dos periodos temporales, octubre y marzo, a los efectos de ofrecer un marco acabado de las principales novedades surgidas en cada año judicial. En esta línea, se facilitará a los alumnos los materiales jurisprudenciales y doctrinales que sean objeto de análisis.

PROGRAMA

PRIMER PERIODO: OCTUBRE 2014

1ª Sesión.- LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

15:50H – Recepción de asistentes

16:00 H _ SESIÓN PRIMERA

Reciente doctrina jurisprudencial de la Sala de Plenos.

- Interés casacional de la reciente Jurisprudencia en el ámbito del Derecho de Familia y de la responsabilidad médica.

Ponente: Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera).

17:00H – COLOQUIO

17:30H – PAUSA

18:00 H - SESIÓN SEGUNDA

Desarrollo de la técnica casacional: criterios formales y materiales.

- Tratamiento práctico y tipología de la admisión de los recursos.
- Alcance del Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Ponente: Ilma. Sra. Dña. Rosa de Castro Martín. Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

19:00H – COLOQUIO

19:30 H- FIN DE LA SESIÓN.

2ª Sesión.- VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2014

10:50H -Recepción de asistentes

11:00 H -SESIÓN PRIMERA

Contratación bancaria y Derecho concursal.

- Tratamiento jurisprudencial del descuento, arrendamientos financieros, prendas y swaps.

Ponente: Excmo. Sr. D. Sebastián Sastre Papiol. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera).

12:00H – COLOQUIO

12:30H – PAUSA

13:00 H - SESIÓN SEGUNDA

Derecho de contratos y principio de conservación del negocio jurídico: su moderno ámbito de aplicación.

- Su desarrollo como canon o criterio interpretativo.
- Su desarrollo como principio general de derecho.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fco. Javier Orduña Moreno. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera). Catedrático de Derecho Civil

14:00H – COLOQUIO

14:30 H- FIN DE LA SESIÓN.

3ª Sesión.- LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014

15:50H -Recepción de asistentes

16:00 H -SESIÓN PRIMERA

Derecho de contratos, Condiciones generales y Protección de consumidores.

- Tratamiento jurisprudencial del control de abusividad y de transparencia.
- Tratamiento y régimen de la eficacia derivada de los controles establecidos. Integración o aclaración del contrato subsistente.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fco. Javier Orduña Moreno. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera). Catedrático de Derecho Civil

17:00H - COLOQUIO

17:30H - PAUSA

18:00 H - SESIÓN SEGUNDA

Control de condiciones generales en el ámbito de la ejecución patrimonial (tratamiento sustantivo y procesal).

Ponente. Ilmo. Sr. Carlos Sánchez Martín. Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Sala Primera.

19:00H – COLOQUIO

19:30 H- FIN DE LA SESIÓN.

4ª Sesión.- MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2014

15:50H -Recepción de asistentes

16:00 H -SESIÓN PRIMERA

Derecho de seguros: sistematización y alcance de la reciente doctrina jurisprudencial en la materia.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fco. Javier Arroyo Fiestas. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera).

17:00H – COLOQUIO

17:30H – PAUSA

18:00 H - SESIÓN SEGUNDA

Derecho de contratos y resolución contractual.

- Delimitación jurisprudencial y tratamiento de la categoría del incumplimiento esencial y su diferenciación de los incumplimientos prestacionales.
- Derecho de contratos: cumplimiento y excepciones oponibles. Sistematización y diferenciación de conceptos.

Ponente: Excmo. Sr. D. Fco. Javier Orduña Moreno. Magistrado del Tribunal Supremo (Sala Primera). Catedrático de Derecho Civil

19:00H – COLOQUIO

19:30 H- FIN DE LA SESIÓN.

SEGUNDO PERIODO: MARZO 2015

De acuerdo con el desenvolvimiento de la doctrina jurisprudencial más reciente, el programa del segundo periodo (marzo 2015), será publicitado en el mes de febrero de 2015.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

PRIMER PERIODO:

300 € Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

200 € Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, turno de oficio de Violencia Doméstica y alumnado EPJ.

400 € Otros profesionales.

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de octubre de 2013): **0€** (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en

este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.